

5761 22 Julio

Al contestar por favor cite estos datos: Radicado No. 20216930592351

Fecha: 11-07-2021



Bogotá, D.C.

693- AGP

Señor ANÓNIMO

Se publicará en cartelera Bogotá

Asunto: Respuesta petición.

Referencia: Radicado No. 20204601038072

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta la solicitud bajo el radicado de la referencia, a través del cual manifiesta, que: "...EN LA CALLE 63 SUR ENTRE CARRERAS 70 G Y CARRERA 72 SE ENCUENTRAN VARIOS LOCALES COMERCIALES LOS CUALES ABREN SUS PUERTAS SIN CONTAR CON LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD CORRESPONDIENTES, ADEMAS ALGUNOS DE ESTOS LOCALES LOS ESTAN PASANDO DE LOS PRIMEROS PISOS A LOS SEGUNDOS PISOS PARA EVITAR QUE SE HAGAN VISITAS POR PARTE DE LAS ENTIDADES DISTRITALES O PARA EVITAR SANCIONES, POR ESTO SOLICITA DE MANERA RESPETUOSA A LAS ENTIDADES CORRESPONDIENTES HACER LAS VERIFICACIONES Y CONTROLES PERTINENTES PARA TOMAR LOS CORRECTIVOS A QUE HAYA LUGAR, AGREGA LA GRAN MAYORIA DE ESTOS LOCALES NO CUENTAN CON LA AUTORIZACION DE REACTIVACION ECONOMICA PARA ABRIR SUS PUERTAS, SE HACE ENFASIS QUE EN LA CALLE 63 SUR # 71 B - 63 SE ENCUENTRA UNA BARBERIA ...." (sic).

Este Despacho le informa que se pueden estar incurriendo en actos contrarios a la Ley 1801 de 2016, y demás normas concordantes, en virtud al artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, sustituido por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, así las cosas, se realiza la remisión de su petición, mediante el radicado 20216930592331 al comandante de la Estación Decinueve de Policía, con el fin de que realice las acciones que por competencia le correspondan y la informe de las mismas.

Cordialmente,

HORACIO GUERRERO GARCIA Alcalde llocal (E) de Civilad Eblíva Alcalde cholivar@gobiernob esta gov.c

Anexo: Oficio remisorio de la Policía Local con radicado No. 20216930592331

Proyectó: Shisthey Ramírez Rosero/ Abogada/ÁGP
Revisó: Leydy Yohanna Amórtegui Pedraza / Abogada Contratista / AGP
Aprobó: Mireya Peña García / Profesional Especializado 222 Grado 24/ÁGP
Aprobó: Carolina Calle / Profesional Especializado Apoyo del Despacho / ALCR

Alcaldía Local de Ciudad Bolivar Diagonal 62 S N° 20 F-20 Código postal 111941 Tel. 7799280 Información Línea 195 www.ciudadbolivar.gov.co

GDI - GPD - F0110 Versión: 05 Vigencia: 02 de enero 2020

